

EL DIARIO DE MURCIA

PERIODICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.
Anuncios, comunicados y esquelas de defuncion a precios económicos.

NÚMEROS DEL DIA
2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES
dentro y fuera de esta ciudad. Extranjero 30 reales tres meses. Fuera, pago adelantado.

EL FRUTO DE LA CARIDAD.

El Sr. Muñoz llegó anteayer á esta ciudad procedente de la de Orihuela, acompañado de los señores Rebagliato y Buxell y se alojó en casa del Sr. D. Rafael Fernandez. En la misma mañana estuvo inspeccionando mas de treinta casas en cuyas fachadas está escrito su nombre y se distinguen tambien, entre las demás de nueva construccion, por su solidez y distribucion, gracias al celo que el indicado Sr. Fernandez y otros amigos del señor Muñoz han desplegado para realizar sus deseos, quedando completamente satisfecho y contento. Los inundados moradores le demostraron como siempre su gratitud, con actos verdaderamente sublimes de adhesion y cariño, pues todos le abrazaban y besaban, dando lugar á escenas conmovedoras en el barrio de San Benito, cuyas mujeres costearon por la noche una magnífica serenata, de piezas escogidas, que ejecutó la música que dirige el Sr. Raya.

El Sr. Muñoz no reparte dinero como se ha dicho, sino que aplicará los fondos que trae para Murcia á la construccion de dos casas inmediatas á la terminada recientemente en el camino de Beniajan, otras dos en Nonduermas, próximas á otras que ha edificado, y seis en el barrio indicado de San Benito con las buenas condiciones que las anteriores; y ha dispuesto lo necesario y consignado los fondos para que comiencen los trabajos en todas el lunes próximo.

Hemos dicho que el Sr. Muñoz no reparte dinero, lo cual no es enteramente cierto, pues su alma caritativa no puede ver nin-

guna desgracia sin remediarla.

Entre otras limosnas, sabemos que ha socorrido con 200 reales á cada uno de los pobres siguientes, que los tres se encuentran imposibilitados: Antonio Soler, Agustin Mira y Rodenas, y Antonio Lopez Iñáñez, este último repartidor que ha sido de este periódico. El objeto del Sr. Muñoz, al socorrerlos, ha sido que puedan ir á los baños y atender á sus enfermedades.

El Sr. Muñoz sigue como siempre. Su virtud no se cansa. Ayer recibió unos doscientos memoriales y gran número de cartas; todo lo lee y todo lo contesta. Parece el ministro Universal de la Caridad.

El Sr. Gobernador, una comision del Ayuntamiento presidida por el Sr. Alcalde, y gran número de personas le visitaron ayer; y todos fueron recibidos por él con agrado, y con esa amable sonrisa que consuela al que socorre y que convida á hacer el bien al que no ha sentido nunca esta inmensa satisfaccion.

INDUSTRIA SEDERA ESPAÑOLA EN LA EDAD MEDIA.

(CONTINUACION.)

Una de las muestras más antiguas de la fabricacion arabe española de tejidos es un fragmento de lana de calidad muy fina, bordado en colores, que existe en la Real Academia de la Historia de Madrid; tiene vara y media de largo y diez y ocho pulgadas de ancho; en medallones bordados en seda están representadas figuras sentadas, que aparecen ser un rey, una dama, leones, pájaros y cuadrúpedos; y en las dos orillas aparece

la siguiente inscripcion repetida en caractéres cúficos: «En el nombre de Dios clemente y misericordioso: La bendicion de Dios, y la felicidad para el califa Iman Abdallah Hixem, favorecido de Dios, principe de los creyentes.»

Hixem reinó desde 979 hasta los primeros años del siglo XI; este fragmento fué encontrado junto con una cajita en el altar de una iglesia de San Estéban de Gormaz, provincia de Soria; donde se conservaba probablemente como un trofeo de guerra; puede clasificarse entre las telas llamadas «tiraz», y debió pertenecer á la orla de un vestido. Un autor oriental nos cuenta que, entre las costumbres que contribuyen á dar esplendor á la soberanía, está la de poner el nombre ó algun otro signo perteneciente á los reyes, en sus vestidos; que estas inscripciones estaban tejidas con oro ó hilos de color distinto al del fondo, y que los vestidos reales eran siempre de «tiraz». Los kalifas de Córdoba tenían un retiro reservado en sus palacios, donde se guardaba esta tela. Esta costumbre duró hasta el siglo XI, en que desapareció, y fué restablecida en el XIII por los reyes de Granada.

Otro objeto más importante, aunque ménos antiguo que el de que acabamos de ocuparnos, es una bandera árabe que se cree por tradicion que fué tomada á los almohades en la batalla de las Navas en 1212. Esta bandera que se conserva en el monasterio de las Huelgas de Búrgos, tiene diez piés de largo y siete piés tres pulgadas de ancho; está hecha de una tela carmesí cubierta con un adorno tejido y bordado con oro y colores.

encontrándose en el centro un gran círculo dentro de un cuadrado que está ampliado con franjas paralelas; las cuatro franjas más anchas, que son también las últimas, están cubiertas de inscripciones en caracteres azules africanos: su parte superior está ampliada con varias franjas, una de las que tiene inscripciones de la misma clase de las indicadas, y otras orillas contienen varias sentencias en caracteres pequeños africanos. La parte inferior está también prolongada y termina en ocho puntas cortadas en semicírculo, donde hay discos con inscripciones ilegibles. Tres leones de color violeta, parecidos en la forma á los que se pintan en las armas de Leon, se ven en tres de los lados del cuadrado; en el círculo grande del centro de esta bandera aparece repetida ocho veces la palabra «Imperio», bordada ó tejida en caracteres cúficos del mismo estilo que los de la Alhambra; es una circunstancia rara que las letras aparezcan en el revés de la tela; falta también la palabra Dios, que parece era necesaria para completar esta sentencia. Las inscripciones grandes en color azul de las cinco franjas, reproducen auras del Koran, y sentencias piadosas en una de las estrechas de la parte superior. El Sr. Fernandez, que publicó un artículo sobre esta bandera en «El Museo Español», vol. 6.º, pág. 469, cree leer una fecha que corresponderá al año 1140; otros, sin embargo, no se dan por satisfechos con esta interpretación de la inscripción contenida en el gran círculo del centro, ó la fecha que da, porque comparado el adorno de esta muestra con otros tejidos y los dibujos usados en la arquitectura mora, dice que debe considerarse como perteneciente al siglo XIV, lo cual se explicaría por algun engaño histórico de tradición del convento de las Huélgas.

Es muy probable que el rey Alfonso XI haya dado esta bandera al convento y se haya equivocado con el rey Alfonso XIII, héroe de la batalla de las Navas. La industria artística de las

manufacturas de seda que se inició en España por los árabes, continuó floreciendo durante la Edad Media y gran parte del Renacimiento; Málaga y Almería, fueron centros importantes; pero después esta industria se centralizó casi completamente en Granada; los objetos de seda de Sevilla, Toledo, Murcia y Valencia, fueron muy estimados. El estilo morisco de ornamentación en los bordados y tejidos, debió caer muy pronto en desuso, pues debido á los objetos de clases similares importadas de Italia, Francia, Flandes y otros países, estos artículos fueron imitados en grande escala, como lo prueba el inmenso número que de ellos existe todavía en las iglesias españolas; la catedral de Toledo es un museo de objetos de esta clase, en que todas las telas están tejidas al estilo europeo.

(SE CONTINUARÁ.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.
Madrid, 7.

Mi estimado amigo: En la Junta de Senadores y Diputados tiene la ciudad de Murcia abogados que la defienden, contra cuantos intenten mermar para ella lo que la caridad ha querido que para ella sea antes que para ninguna otra población.

El Marqués de Corvera, el Sr. D. Angel Guirao, el general Cassola, Sr. Chico de Gazman, Sr. D. Diego Gonzalez Conde y otros diputados y senadores, tales como el Sr. Galdo, que aunque no son murcianos estan poseidos de la verdad de las necesidades de esa ciudad, abogan por ella, y son héroes incansables en esta lucha de intereses opuestos y encontrados.

Los acuerdos, mas importantes tomados en la sesion última celebrada, son los siguientes:

Remitir al Gobernador de esa ciudad 200.000 pesetas á mas de las 100.000 anteriormente libradas, en vista de la petición é informes de dicha autoridad, á quien se le encarga pida todavía lo que sea necesario.

Igualmente, y para que la distribución tenga la misma base de la equidad aceptada mas bien como transacción que como justicia, se acordó remitir á los gobernadores de Alicante y Almería 125.000 pesetas á cada uno.

Las nuevas peticiones dirigidas á esta junta, son las siguientes:

Del pueblo de Mula es solicitud 30.000 reales para reparar una presa.

Otra del pueblo de Nacimiento (Almería) para.... reparar la Casa Capitular.

Se dió cuenta de haberse recibido en la secretaria los planos y presupuestos del camino de Alhama á Cartagena por Fuente Alamo.

Igualmente se dió cuenta de un telegrama de ese gobernador pidiendo aclaración sobre la entrega de las 7500 pesetas concedidas al Santuario de Ntra. señora de las Huertas.

Para las pérdidas del comercio de Orihuela ha consignado esta Junta 275.900.

Para reparar la Contraparada de esa ciudad, llave de los riegos de esa huerta se han concedido 25000 pesetas.

Para varios templos, alguno de los cuales me parece que es de esa ciudad, 58.000 pesetas.

Se ha negado gran número de peticiones particulares, las cuales deben ser reiteradas á los señores gobernadores civiles.

A la Junta de Hacendados de esa ciudad se le ha negado todo lo pedido para obras nuevas, por ser contrario á acuerdos de esta Junta.

Queda en suspenso una proposición hecha por el general Cassola para que se nombren comisiones que vayan á esas provincias ó informen con exactitud de sus necesidades. Esta proposición no será aceptada, porque cree la mayoría que en la Junta se debe transigir todo.

Nada más puedo comunicarle por hoy.
EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS LOCALES.

Para evitar cuestiones, convendría que por el Sr. Jefe Económico se consultase á la Dirección general de impuestos si está exceptuado de este, todo el combustible que emplean los alfareros, ó solo el ramaje de pino y madeja, pues aunque parece clara la redacción, no se entrarán las cuestiones sin una aclaración precisa y terminante.

Se está colocando en el centro de la plaza de Palacio un gran cosmorama que segun se nos ha dicho tiene gran número de preciosas vistas.

Dice «El Noticiero» que hace dias viene circulando en esta capital la noticia de la próxima llegada de una «elevadísima» familia que ocupa una «altísima» posición en nuestra patria.

El Sr. Gobernador nos ha remitido una sentida carta dándonos las gracias, por la parte que tomamos en el sentimiento que le produjo la dolorosa pérdida de su virtuosa esposa; y al mismo tiempo hace constar su agradecimiento á todos sus paisanos, que todos le han dado pruebas inequívocas de simpatías con motivo de su desgracia.—Ya hemos dicho, y repetimos ahora, que todo esto, y mas, se tiene merecido el Sr. D. Mariano Castillo.

Han llegado á esta ciudad los Ingenie-

ros de montes Sres Inchaurrendieta, Romero y Quiroga, y salido para Lorca para principiar las operaciones de rectificación del Catálogo de montes públicos de aquel término municipal, cuyos trabajos han de servir de base para los de repoblación de la cuenca del Guadalentín.

Dice «Las Noticias»

«Nuestro apreciable colega EL DIARIO ha mejorado su publicación sin ayuda de influencias ni de recomendaciones, lo cual es bastante raro en nuestro país. El tamaño del papel en que antes se publicaba el colega, se ha agrandado y la tipografía también ha sufrido algunas mejoras.

Nos alegramos sinceramente, deseando á nuestro amigo Tornel las prosperidades que merecen su laboriosidad y actividad infatigables.»

¡Damos las gracias mas expresivas al órgano del partido constitucional en esta provincia por las anteriores líneas.

La sociedad taurina tiene ya definitivamente contratados á los espadas «Gordito» y «Lagartijo» para las corridas de feria. Dos primeros espadas.

Nuestro paisano el Sr. Serrano Alcázar será reelegido diputado á cortes, por el distrito de Albacete de que habia presentado la renuncia al ser nombrado sub-secretario de Gobernación.

La compañía ecuestre de Alegria y Chiesi ha anunciado para el domingo una función extraordinaria, en la que tomarán parte, entre otros artistas, Mr. Alvanteé,

que hará el hombre proyectil, siendo despedido por un cañón á la altura de 60 palmos; los clowns violinistas ejecutarán los sombreros voladores.

Ha sido desestimado por el Ayuntamiento, por no encontrar nulidad ó injusticia notoria, el recurso de alzada presentado por D. Gabriel Roca contra un fallo del Consejo de hombres buenos que le condenó al pago del reparto que la Junta de hacendados viene haciendo para las obras y asuntos que tiene á su cargo y para el empréstito que debe hacer al Ayuntamiento para las obras del Reguaron.

Industriales que se han puesto en movimiento con la venida de los quintos:

Los de las tres carticas.

Los que venden romances.

Los que lo dan todo «á real y medio» — «á real y medio»

Los que venden libritos para escribir cartas amorosas.

Las que venden pañuelos «de hilo» á seis cuartos.

Y otros y otras.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE CORREOS DE MURCIA.

Sección de lista.

Cartas detenidas desde el día 4 de Abril por falta de franqueo.

Núm. 95 Escribanía del Sr. Ruiz, Murcia.

96 José Cruz, Macael.

97 Benigno Revenga, Interior.

Murcia 7 de Abril de 1880.—El administrador principal, Miguel G. de Cisneros.

COSAS VARIAS

SEGUIDILLAS.

Si soldado salieras
en esta quinta,
para tu escarapela
tengo yo cinta.

Mas te quiero enojada
que placentera,
que haces una enojada
muy hechicera.

Dígale usted al mozo
que hay en la esquina,
si tiene calentura
que tome quina.

CHARADA.

Solucion de la anterior, GIL-GUE-RO.

OTRA.

La «primera» es una letra
y «dos» «tres» tiene una niña
que aunque es «todo» de su cuerpo
es una cosa bonita.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Maria Cleofé y Santa Casilda vg.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y San Nicolás.

En la primera por D. Joaquin Báguena y esposa, misas de hora.

Y en la segunda por D. Antonio Riquelme, tres misas.

Se descubre á las 8 y se reserva á las 3 y media.

—142—

por la gente de la huerta...
aquella tarde es la tarde
mas alegre de la feria.

Allí lucen las huertanas
de sus moños la ancha trenza,
las puntillas delicadas
sobre sus carnes morenas;
los refajos carmesíes
bordados de lentejuelas,
los pañuelos amarillos,
las arracadas de perlas,
la cruz de vidrio en el cuello,
el pañuelo en la cadera
y en sus manos soleadas
el tallo de albahaca fresca.

Allí, entre aquel oleaje
de tanta y tanta belleza,
descuellan exhuberantes,
robustas, sanas y buenas:
la alcantarillera hermosa,
la gentil algezareña,
la de Aljucer, pequeña
como el grano de pimienta;
la del Palmar, lirio hermoso
de Sangonera la Seca;
las que tegén pobres cintas
en el Llano de la Alberca;
las de Alquerías famosas,
las de Beniajan modestas,
las chumberas del Cabezo,

—143—

Monteagudo y Santomera;
las que echan siempre por Churra,
ancho camino de veras:
las de Santiago y Zairaicho,
Albatalia, Arboeja,
las Flotas, los «Jabalises»,
Macías-coque, la Vux-negra,
Puente de Tocinos, Raya,
Eralta, Belchí, Nonduermas,
Puebla de Soto, la Nora,
Rahal, Tarquinales, la Urdienca,
Espinardo, La Azacaya,
Garres y Rincon de Seca...
todas contentas, alegres,
buscando sitio en la feria
donde bailar con sus novios,
al compás de la vihuela,
dos ó tres coplas, lo menos,
de parranda ó malagueña.

¡Huertanica de mi vida!
tú, que partes las almendras
con tus dientecitos blancos
en tu boquita pequeña;
que bebes la horchata en vaso
y ves el mundo por fuera;
no quiera Dios que los ojos
te se llenen en la feria,
y el corazón te se turbe

SECCION DE ANUNCIOS.

PASTAS DELICIOSAS.
EN LA TAHONA DE STA. EULALIA.

Verdaderamente son deliciosas estas pastas, que constituyen el mejor, mas alimenticio y mas barato de los postres. Su gusto es delicado; consérvanse tiernas por mucho tiempo; á cualquier hora del dia pueden servir para tomar un ligero refrigerio, ó para tomar el chocolate, ó un vaso de agua etc.

Se hacen de varias clases: con vainilla, canela, limon etc. y del gusto y clase que se quieran, avisando con un dia de anticipacion.

Se venden á 5 y 3 reales libra.

CUBIERTOS PLATA MENESES. Cuchillos, cucharones y cucharitas para café, su blancura en competencia con la plata, se garantiza por 20 años.

BAZAR VENECIANO

PRÍNCIPE ALFONSO, 16.

Para la estacion de verano se acaba de recibir en este establecimiento un colosal surtido de medias y calcetines, desde un real par hasta la mas rica clase que se conocen, como igualmente en cuellos, puños y corbatas de gran novedad.

Bisutería, perfumería, armas de fuego y objetos para caza.

PARA CUIDAR DE UN ENFERMO.

En esta redaccion se dará razon de una

persona acostumbrada á este penoso servicio, que tiene cualidades especiales para ello.

FOTOGRAFÍA ITALIANA

DE

D. JOSÉ MAROSI Y COMPAÑIA,
Plaza de San Antolin, número 25.

Precios sumamente económicos, al alcance de todas las clases.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

FEDERICO MARTINEZ TEROL,

FOTÓGRAFO,

Calle de Pascual, núm. 5 (antes Contraste.)

SE VENDE un armazon de tienda y mostrador, todo en buen uso. Darán razon, calle de la Merced, núm. 1.

RETRATOS de tamaño natural de don José Maria Muñoz se venden á 8 rs. en la imprenta de este periódico.

CONTRA LA TOS,
LAS LARINGITIS Y BRONQUITIS CRÓNICAS,
los CATARROS PULMONAL, del ESTOMAGO, de la VEGIGA, y otros,

BREA VEGETAL

Jarabe balsámico de
PASTA BALSÁMICA DE
Licor balsámico de

PREPARADOS POR

PINO Y VIVO, FARMACÉUTICO.

(antes Pino y Vivo, y Dr. Lopez.)

MURCIA.

Depósito en todas las principales farmacias.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

—114—

y se pierda tu cabeza:
mejor es que tornes pronto
á tu barraca modesta;
y allí, sentada á la sombra
de aquella vetusta higuera,
dándoles trigo en tu mano
á los pollos de tu «lluca»,
cantes con voz poderosa
cien veces la copla aquella:

«Valen mas los «zaragüeles»
de los mozos de la huerta
que todos los lechuginos,
que pasean la Glorieta.»

—111—

los bueyes, ni la carreta.
No son esos los que dicen:
—«Chico, no voy á la feria
»porque este dia es el dia
»de la gente de la huerta.»
—«Anoche estaba «la Rusia»
»entera por la Glorieta.»

Sin el dia de la Virgen,
¿qué sería nuestra feria?
Está, la Glorieta, hermosa
en esas noches selectas,
en que damas y galanes
sedas y joyas pasean:
cuando las luces del gas
los brillantes reverberan,
y se perfuma el ambiente
de aromáticas esencias;
cuando en dulce discreto
las amorosas parejas,
hablando mas con los ojos,
dicen mucho con la lengua;
pero, el dia de la Virgen,
aquella tarde soberbia,
en que la Subida al Puente,
todo el Cármen, la Alameda,
el Arenal en redondo
y el Salon de la Glorieta
están inundados, llenos